

**EL RECREO ESCOLAR Y LOS VALORES DE  
CONVIVENCIA EN LA ESCUELA PRIMARIA**

*School recreation and the values of coexistence in primary school*

***María del Carmen De Castro Zumeta***

<https://orcid.org/0000-0001-7857-618X>

Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

[marias36@hotmail.com](mailto:marias36@hotmail.com)

***Luzmila Coromoto Marcano Martínez***

<https://orcid.org/0000-0002-0475-7436>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

[luzmilamarcano@hotmail.com](mailto:luzmilamarcano@hotmail.com)

**Resumen**

El recreo escolar se convierte en el espacio para la construcción de una interpretación teórica del papel de la escuela primaria en la formación de valores ciudadanos para la convivencia. Se orienta desde el paradigma cualitativo con un diseño etnográfico de carácter descriptivo-interpretativo. El recorrido metodológico parte de la observación directa de la cotidianidad de los niños al momento del recreo. Se incorpora al teórico Alfred Schütz por su concepto de mundo de la vida cotidiana. Se realizaron tres entrevistas a informantes clave que respondieran al criterio de selección simple, catorce conversaciones con maestros y doce niños; además las notas de campo apoyadas en la observación y registros fotográficos. Para el análisis de la información se procedió a la caracterización para realizar la triangulación. Se concluye que el ejercicio de valores de convivencia puede ser evidenciado en la realidad del espacio-tiempo del recreo escolar desde un sujeto como individuo o miembro de un grupo.

**Palabras clave:** convivencia, escuela, recreo, valores.

**Abstract**

School recreation becomes the space for the construction of a theoretical interpretation of the role of primary school in the formation of citizen values for coexistence. Is oriented from the qualitative paradigm with a descriptive-interpretative ethnographic design. The methodological route starts from the direct observation of the daily routine of children at recess. He joins theorist Alfred Schütz his concept of the world of everyday life. Three interviews were conducted with key informants who responded to the simple selection criterion, fourteen conversations with teachers and twelve children; besides the field notes supported in the observation and photographic records. For the analysis of the information, the characterization was carried out to perform the triangulation. It is concluded that the exercise of values of coexistence can be evidenced in the reality of space-time of school recess from a subject as an individual or a member of a group.

**Keywords:** coexistence, school, recreation, values.

**Recepción:** 29/09/2017

**Enviado a evaluadores:** 03/10/2017

**Aceptación definitiva:** 01/02/2018

## **Introducción**

La presente investigación comienza desde la propia experiencia, en la praxis educativa, con el deseo de que estuviera relacionada con la vida diaria del quehacer en la escuela, es decir, que aportara tanto a la formación personal como a la profesional. Se buscaba no sólo conocer, observar, describir, sino, además, realizar una interpretación diferente e innovadora de los espacios para formar en valores en la escuela, siendo éste precisamente el mayor de los retos. Como investigadora se conoce la existencia de numerosos trabajos orientados hacia el ámbito de lo educativo pero con problemáticas reiterativas que giran en torno al espacio áulico y a los procesos que en ella son generados, a partir de la enseñanza y el aprendizaje como centros de atención y como objeto de estudio. Partiendo de aquí, al principio había indecisión e inseguridad con sólo pensar en un tema atractivo y de provecho porque todos resultaban al principio obvios.

No obstante, insistente en el deseo de hacer una tesis que aportara al conocimiento, se hizo un proceso de introspección partiendo del propio ser de la investigadora y de la realidad de la escuela, de su ser más vivencial, proceso que parecía simple donde se debían apartar los conceptos elaborados teóricamente. Pensando en la escuela como espacio de formación en lo cognoscitivo pero también en lo actitudinal, lleva a la reflexión que en ella gravitan subespacios interesantes de ser percibidos desde la cotidianidad. Era entonces ir más allá del aula, buscando otros espacios de la rutina escolar, se observó el momento del acto cívico y de los culturales, el tiempo semanal dedicado a Educación Física, Biblioteca o Computación pero, se centró la observación en un momento especial de la jornada diaria como lo es el tiempo que transcurre en el recreo.

Una de las motivaciones surge de la evocación de la experiencia, propia y ajena, que desde niños tuvimos a lo que comúnmente denominamos la “hora del recreo” y reflexionar en relación a eso llevó a una segunda motivación orientada a pensar en la sociedad actual, en concreto la venezolana, que avanza muy deprisa dejando atrás aspectos importantes para estudiar, esto tratando de buscar respuesta a los comportamientos actuales de los ciudadanos y al rol que tiene la escuela en la formación de valores ciudadanos para la convivencia. Desde esta perspectiva la investigación surge de innumerables interrogaciones que comenzaron a emerger en la propia observación de los fenómenos que ocurren en la cotidianidad de los niños y niñas al momento del recreo, que parecen pasar desapercibidos al no estar enmarcados dentro del contexto pedagógico que creemos presentes e importantes solo si se evidencian al interior del aula porque, lamentablemente, el recreo escolar como escenario donde se permean relaciones que favorecen la convivencia ha sido tema olvidado en los asuntos que tienen que ver con la formación de los estudiantes en nuestra escuela primaria. Situaciones actuales de la escuela relacionados con la convivencia y la formación de valores ciudadanos, hacen volver la mirada hacia el recreo como un espacio constitutivo de la formación en y para la convivencia.

### **Contextualización de la investigación**

#### **Planteamiento de la situación problemática**

De acuerdo a Dewey (2004) la educación debe hacer que cada uno encuentre su propia felicidad, realizada en la medida en que hace que se mejoren las condiciones de los otros (Dewey, 2004). Por tanto, Carbonell (2000:47) reconoce los aportes de Dewey en la comprensión del papel de la escuela porque “concibe la escuela como un espacio de producción y reflexión de experiencias relevantes de vida social que permite el desarrollo de una ciudadanía plena” (p. 47).

Por otra parte, se encuentra está el entorno comunitario como un espacio donde se desenvuelve el sujeto compartiendo con otros y donde se promueven relaciones sociales que se van estructurando en el hogar y en la escuela. En el entorno adquiere relevancia el sistema comunicacional, como la televisión y las redes sociales, medios donde tienden a proyectarse patrones de conductas que pudieran ser imitadas por los sujetos receptores, principalmente en el caso de los niños, niñas y adolescentes cuyo desarrollo cognitivo pero sobre todo actitudinal está en formación. En este contexto, es la escuela la llamada a ser un agente integrador para orientar en la formación de valores para la convivencia.

Para Piaget (1991:57) “el niño, a partir de los siete u ocho años piensa antes de actuar y empieza de este modo a conquistar esa difícil conducta de la reflexión”, por ello la escuela debe contribuir al desarrollo de los individuos, socializarles metódicamente, promover la construcción del conocimiento, valores, que desarrollen su inteligencia y que lleguen a convertirse en adultos autónomos. De acuerdo al autor citado, son tres los factores que influyen en el desarrollo moral: el desarrollo de la inteligencia, las relaciones entre iguales y la progresiva independencia de la coacción de las normas de los adultos; también vincula la formación al ejercicio de la democracia (Carbonell, 2000, pp.108-109). Es interesante la postura de Piaget porque lleva a visualizar la escuela no solo desde la adquisición de conocimientos sino del desarrollo de la moral y las relaciones entre iguales, siendo un episodio importante para la reflexión en los valores ciudadanos para la convivencia, más aún en una sociedad como la nuestra con una tradición de prácticas democráticas. El ejercicio de la democracia como sistema de gobierno pero también como forma de vida, implica una serie de prácticas dirigidas a una convivencia que permita asumir conductas de respeto, tolerancia, justicia, solidaridad e igualdad.

En este momento se hace necesaria una reflexión de lo hasta ahora expuesto. En esa introspección necesaria del investigador, profundizando en su propio ser, se visualiza que dentro de ese escenario particular que es la escuela cohabitan muchos espacios donde se hace presente la intersubjetividad. La referencia alude no solo al aula de clases sino a otros espacios compartidos en las relaciones entre iguales tales como: los actos cívicos donde se recuerdan las efemérides de cada mes, el tiempo dedicado a la Educación Física, el dirigirse a buscar el desayuno o el almuerzo al comedor, el intercambio entre estar en biblioteca o en computación y al parecer –y con la convicción de que así es por la experiencia propia y compartida desde diferentes visiones- el anhelado momento del recreo, espacios todos donde se producen encuentros y desencuentros en la convivencia escolar.

Desde la anterior perspectiva y tomando en consideración que la educación se desarrolla siempre en el seno de una vida social, donde todos los involucrados en este proceso en la escuela primaria (maestros, estudiantes, familia, comunidad) interactúan en un contexto social, fuera del cual es impensable el proceso de enseñanza-aprendizaje-formación, se vivencia relaciones humanas que comunican unas pautas culturales a los individuos dentro de la sociedad. Sin embargo, cuando se rompe con las normas que garantizan una sana convivencia en el marco de las relaciones humanas se genera violencia en cualquiera de los espacios en los cuales se desenvuelva el individuo.

En nuestro país se han impulsado acciones desde las políticas públicas nacionales y en diferentes Organizaciones no gubernamentales (ONG) para disminuir los problemas de violencia asociados a la formación en valores ciudadanos para la convivencia. Entre ellas cabe mencionar la creación del Manual de la Valija Didáctica para la Formación en Educación Ciudadana y Rescate de Valores (2008:13) editado por el Consejo Moral Republicano para “fomentar los

valores ciudadanos, y en hacer posible que los venezolanos que conozcan el Proyecto de Formación Cívica y Rescate de Valores sean personas solidarias, responsables, justas, respetuosas o tolerantes, que promuevan como misión de vida los derechos y deberes ciudadanos”.

Pese a los esfuerzos desarrollados a través de políticas públicas por parte del gobierno, con preocupación se escucha constantemente entre maestros y padres, representantes o responsables la expresión “la escuela ya no es la misma”. En el encuentro con los “otros” se escucha como reclamo con un toque nostálgico “la escuela no es como antes” y entre “nosotros” se comenta con insistencia “en mis tiempos...no éramos así”. Pero, esta es una problemática que no solo la sufre Venezuela, Redón (2012) de la Universidad Católica de Valparaíso en Chile advierte que

En la dinámica de la cotidianidad de la escuela, se observan episodios que de tanto repetirse se vuelven “normales” (...) la acción agresora se invisibiliza, lo anormal se vuelve “normal” y los docentes hacen como “si nada pasa” ante el cansancio por la repetición de esas conductas. Ello refleja una pérdida del sujeto en la configuración de su dignidad, su respeto en la vida cotidiana de la escuela, en la que se supone se forja su identidad y su sentido ciudadano (p. 11).

De tal manera, acciones como empujar, gritar, golpear, parecen convertirse en algo normal de la cotidianidad lo cual atenta contra la formación del ciudadano responsable, tolerante, democrático, participativo que aspira la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009). Es el recreo uno de los espacios escolares donde cotidianamente se observa en los niños y niñas acciones de violencia, como si nada pasara, al repetir como práctica normal lo observado en la calle y en su propia familia. De acuerdo a

recientes investigaciones el recreo escolar como espacio de socialización no normado “tiende a configurar las formas de interacción cotidiana de la vida en la escuela, por lo que comprender las interacciones que ocurren allí, permite disminuir la brecha entre la vida escolar y la vida extraescolar” (Chaparro y Leguizamón, 2015, p. 8).

El espacio del recreo ha sido escasamente tratado u olvidado en las reflexiones pedagógicas investigativas como momento a considerar de manera seria en la formación en valores ciudadanos para la convivencia, para la socialización y para la intersubjetividad. Parece, desde el sentir propio, que el recreo fuese un elemento apartado de la cotidianidad de la escuela en la formación en valores, que por ese rato se deja suspendido esta formación hasta después del timbre cuando recomienza la verdadera función escolar de la enseñanza y del aprendizaje. Los problemas de la sociedad actual vinculados con la violencia pasan por conocer qué está haciendo la escuela en un espacio tan simple pero tan complejo como el momento del recreo escolar. Por lo tanto, aunque en Venezuela no haya sido motivo de reflexiones e investigaciones pedagógicas más allá de verlo como espacio para el descanso, se considera pertinente hacer una investigación que posibilite reconocer el lugar del recreo en el nivel de Escuela Primaria y las relaciones de convivencia escolar que se expresan en un etnos particular como lo es la E.B. “Dr. Lisandro Lecuna”, escuela pública nacional ubicada en el municipio Naguanagua del estado Carabobo.

Con preocupación se viene observando desde hace cinco años cómo ha venido convirtiéndose el espacio del recreo escolar en la E.B. “Dr. Lisandro Lecuna” en un momento donde del juego se pasa a la violencia, se rompen las reglas establecidas, no se conversa se grita, se maltratan de manera física y verbal, ha pasado de ser un posible lapso de tiempo para el fortalecimiento del ejercicio de valores ciudadanos de convivencia a convertirse en un espacio que atenta contra la sana convivencia. En esa direccionalidad, la incorporación de renovados

posicionamientos teóricos en el plano educativo y pedagógico, llevan a proponer, desde una mirada reflexiva, crítica e interpretativa, la realización de una investigación sobre los escenarios de la escuela primaria que da énfasis al recreo escolar como espacio posible para la formación de valores ciudadanos para la convivencia, considerando las interacciones originadas en el espacio libre y abierto del recreo escolar en la E.B. “Dr. Lisandro Lecuna” y la comunicación directa, efectiva y afectiva de personas dedicadas al quehacer educativo en diferentes momentos de la vida del etnos de esta investigación.

### **Preguntas de investigación**

La investigación gira en torno a tres dimensiones: la primera referida a la descripción de actitudes cotidianas de los estudiantes en la escuela primaria vinculadas con valores de convivencia ciudadana; la segunda dimensión, representada por los miembros de la comunidad escolar, en este caso los maestros, en cuanto a su sentir en el ejercicio de valores de convivencia ciudadana en el espacio del recreo escolar y; una tercera dimensión con sentido práctico que orienta a la interpretación del papel del recreo en la escuela primaria para el ejercicio de valores ciudadanos. El desarrollo de las dimensiones se orienta por una serie de interrogantes iniciales:

1. ¿Cómo experimenta el sujeto en la escuela primaria su práctica de valores ciudadanos para la convivencia al momento del recreo escolar?
2. ¿Qué valores ciudadanos para la convivencia reconocen los maestros y maestras como parte de su cotidianidad al momento del recreo escolar en niños y niñas?
3. ¿Qué significado tienen los valores de convivencia para los estudiantes y maestros en la escuela al momento del recreo?

4. ¿Cómo cumple el recreo escolar sus fines de formación para la convivencia?

### **Propósito general de la investigación**

Construir una interpretación teórica del papel de la escuela primaria en la formación de valores ciudadanos para la convivencia en la cotidianidad del sujeto durante el espacio-tiempo del recreo escolar en su intersubjetividad desde una visión etnográfica.

### ***Propósitos específicos***

1. Describir las actitudes cotidianas de los estudiantes en la escuela primaria relacionadas con valores vinculados a la convivencia ciudadana al momento del recreo escolar.
2. Caracterizar las formas de interacción que emergen en el espacio del recreo entre niños y niñas.
3. Interpretar la opinión de los maestros y maestras con respecto al recreo escolar en relación a la práctica de valores convivencia social.
4. Comprender las acciones de niños y niñas al momento del recreo escolar en relación a la práctica de valores ciudadanos para la convivencia.

### **Justificación**

Una de las necesidades más apremiantes de la sociedad venezolana es el impulso de valores ciudadanos para el ejercicio de una convivencia armoniosa, cuestión que invita a la realización de investigaciones que intenten la comprensión e interpretación de los elementos de carácter subjetivo y estructurales presentes en ámbitos complejos como la escuela al momento del recreo escolar. Por lo cual, la investigación desarrollada resulta pertinente y novedosa al

entrelazar elementos propios de la escuela con la dinámica social en lo relacionado a la práctica de valores de convivencia.

La mirada está dirigida hacia lo que puede significar el recreo y las diferentes relaciones que surgen en él en términos de convivencia en la jornada diaria, pues durante el recreo cada uno de los actores involucrados en él se observan asumiendo diferentes roles, los cuales dejan en evidencia ciertas interacciones que caracterizan la convivencia escolar dentro del recreo, pero que al parecer las instituciones educativas no le otorgan el valor formativo que merece. En la cotidianidad escolar, pareciera que el recreo sólo se ha visto y asumido como un lugar donde el docente descansa del estudiante y viceversa, pero no se ha interpretado como un espacio constructor de vivencias significativas, de intersubjetividades.

Esta investigación aborda la formación de valores ciudadanos desde una perspectiva amplia porque se concibe la escuela como un agente de socialización donde las relaciones de intersubjetividad se cruzan en cada sujeto, lo que hace crear un espacio para el reconocimiento del “yo” en el “otro” hasta llegar al “nosotros”. La orientación teórica y metodológica permite crear una visión amplia de la situación problematizada y que sus resultados sean útiles para generar otras investigaciones a partir de la interpretación hermenéutica.

### **Visionando la escuela primaria: momento teórico referencial**

#### **Desde lo filosófico**

La fenomenología es una corriente de pensamiento que se interesa por la comprensión de la realidad desde la perspectiva del sujeto, uno de sus exponentes. Alfred Schütz (1989) afirma que la acción del individuo y el significado a que ésta apunta son lo único sujeto a la

comprensión; para él la estructura social del mundo social es significativa no solo para quienes viven en ese mundo sino también para sus intérpretes científicos. Expresa Schütz que solo después de haber captado con seguridad el concepto del significado como tal, se puede analizar paso a paso la estructura significativa del mundo social, su preocupación consistirá en clasificar, organizar y comprender las formas de la relación intersubjetiva en el mundo de la vida. El objeto último del trabajo de Schütz es la caracterización de las formas de interacción en la vida cotidiana, partiendo de la necesidad de analizar las relaciones intersubjetivas.

Uno de los conceptos claves de Schütz es el de mundo de la vida cotidiana, el cual define como la realidad experimentada dentro de la actitud natural por un adulto alerta que actúa entre y sobre ese mundo y entre los demás seres humanos. La realidad social es la suma total de objetos y sucesos dentro del mundo social y cultural, tal como los experimenta el pensamiento de sentido común de los hombres que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes vinculados por múltiples relaciones de interacción. La utilización del teórico Alfred Schütz para el estudio es importante porque incorpora el mundo de la vida cotidiana, con lo que abre la posibilidad de estudiar los sistemas e instituciones y las relaciones cara a cara, pudiéndose valorar el conjunto de relaciones interpersonales y las actitudes de la gente, sus patrones aprendidos y la forma como son reproducidos en la vida cotidiana a partir del significado, el cual es amplio y aborda diferentes aspectos, considerando las vivencias propias y las ajenas. (Schütz, 1989).

### **Desde lo social**

En la formación de un individuo influyen todas las acciones por simple que parezcan, en el dormitorio, el comedor, la sala, la cocina, en el aula de clases, en el patio del recreo, en la calle, con el vecino, cuando se compra en la cantina, al hacer Educación Física, como

participantes de una obra de teatro “son con frecuencia momentos morales” (Coles, 1998, p. 172), es decir momentos en los cuales se está formando en valores. Ciertamente, durante el proceso de formación de los seres humanos intervienen agentes de socialización que orientan el lenguaje y el comportamiento en las primeras etapas de la vida, interviene la comunidad familiar como primer grupo que deja huellas desde el momento del nacimiento transmitiendo creencias, valores y convicciones en ese proceso vivencial generando actitudes y roles aprendidos o que deben aprenderse. Según Savater (1997):

(...) aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que está bien de lo que está mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece, etc. (p.26).

Esto se corresponde de acuerdo a Berger y Luckmann (2001) con lo que se conoce como la socialización primaria. La socialización primaria ocurre en la familia, la cual de acuerdo al Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2005: en línea) “es la primera estructura fundamental a favor de la *ecología humana* (...), en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado”. La comunidad familiar nace de la comunión de las personas y se refiere a la relación personal entre el “yo” y el “tú” pero, la comunidad, en cambio, supera este esquema y apunta hacia una sociedad, un nosotros. Siguiendo con este planteamiento de la familia como *la primera sociedad humana*, es en el seno de este grupo humano donde se forman los primeros años de vida en los valores

morales, espirituales y culturales, aprendiéndose responsabilidades y corresponsabilidades sociales.

Luego de la familia está la escuela como el segundo agente de socialización del sujeto. Buscar una definición de escuela no resulta fácil porque en la misma se debe expresar todo el significado que ella encierra por la cantidad de relaciones establecidas en su dinámica diaria. Sin embargo, aproximarse a su definición desde una visión de sociedad conlleva a revisar algunos conceptos. Para Dewey (1897: en línea) “la escuela es, primariamente, una institución social”; para Robert Coles (1998:141) “es el lugar donde el niño se une por primera vez a su comunidad, fuera de la familia, como ciudadano participante” (p. 141). Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio donde se ponen en ejercicio los valores aprendidos en la primera socialización y es el lugar donde el niño fuera de la familia convive con otros sujetos relacionándose.

### **Desde lo biológico**

Desde la dimensión del desarrollo cognitivo hay que considerar los planteamientos de Jean Piaget (1991:13), cuyo mérito ha sido el de haber renovado por completo la noción del pensamiento del niño. Propuso este autor cuatro etapas para el desarrollo cognoscitivo: la etapa del lactante (desde el nacimiento hasta la edad de un año y medio a 2 años); la etapa de las primeras costumbres motrices, de las primeras percepciones organizadas y de los primeros sentimientos diferenciados y; la etapa de la inteligencia sensoriomotriz o práctica (anterior al lenguaje), de las regulaciones afectivas elementales y de las primeras fijaciones exteriores. La segunda gran etapa es la de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto (de los 2 a los 7 años conocida como segunda parte de la primera infancia). La tercera etapa de las operaciones intelectuales

concretas (inicio de la lógica) y de los sentimientos morales y sociales de cooperación (de los 7 a los 11-12 años). Por último la etapa de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia). (Piaget, 1991, p.13).

Para la investigación resulta de interés la etapa de las operaciones intelectuales concretas donde algunas de sus características son: el surgimiento del egocentrismo infantil; los niños se vuelven más capaces de cooperar con los demás y de reconocer las reglas del juego y otros convencionalismos sociales como acuerdos negociados que pueden cambiar, aprenden a tomar en cuenta las intenciones de los demás cuando juzgan la moralidad de las acciones, de modo que distinguen las declaraciones erróneas no intencionales de hecho, de las mentiras deliberadas o los daños accidentales de la agresión premeditada. Su pensamiento acerca de la equidad (justicia) se centra más alrededor de las nociones de reciprocidad y el tratar a los demás como desean ser tratados, que en una atención temprana en el castigo de los que rompen las reglas.

### **Desde lo axiológico**

Los valores, los hábitos y las pautas de conducta puestas en práctica en la sociedad, así como el proceso por el cual dichos contenidos son elaborados están referidos a cambios culturales, los cuales se reflejan en la escuela a través de las actitudes que muestran niños y niñas donde de acuerdo a Frondizi (2005)

El medio social forma parte del ambiente cultural. Conviene reparar específicamente en él porque ejerce gran influencia en el problema axiológico. No está constituido exclusivamente por las estructuras sociales, sino también por creencias, convenciones, supuestos, prejuicios, actitudes y comportamientos predominantes en una comunidad particular, grande o pequeña. Incluye también

las estructuras políticas, sociales, económicas con sus recíprocas interrelaciones e influencias (p. 214).

Desde esta convicción, aprehender al estudiante de la escuela primaria como sujeto no solo biológico y psicológico sino sobre todo como ser social desde su cotidianidad significa aproximarse a sus diferentes formas de socialización, para dar significado a sus actuaciones en espacios libres como lo es el momento del recreo escolar como comunidad donde se expresan actitudes y comportamientos reflejo del medio social y cultural en el cual se desenvuelven.

### **Desde lo ontológico**

Uno de los teóricos asumidos para este estudio es Alfred Schütz, que destaca entre los principales exponentes de la teoría de la subjetividad al proponer la lectura de la realidad social a partir de la intersubjetividad desarrollada en el mundo de la vida cotidiana, reconociendo la importancia del sujeto en la construcción de la realidad social. Para ese autor “el significado es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana” (Hernández y Galindo, 2007, p. 234). De esa manera se ha interpretado que:

Es precisamente en el mundo de la vida cotidiana donde se construyen los significados; un mundo considerado hasta entonces como un espacio de lo irrelevante, de lo repetitivo, donde ocurren nuestras acciones de manera inconsciente. Sin embargo, la percepción de que este mundo ha sido ordenado naturalmente o como una segunda naturaleza, obedece a que para el hombre común es irrelevante preguntarse acerca de su constitución. La actitud natural se caracteriza por el supuesto de que el mundo de la vida que yo acepto como dado es también aceptado como dado por mis semejantes (Ídem: 235).

Desde que nacemos y a través de la socialización primaria se aprenden significados que están socialmente reconocidos los cuales permiten tener coherencia con los “otros”, esto es un proceso permanente que continua en la escuela con la socialización secundaria. Así se van aprendiendo los conceptos desde la propia experiencia y manera de relación con el entorno, comenzando así el sujeto a interactuar con los “otros” que igualmente tienen sus propios procesos de socialización: “la relación-nosotros en una relación cara a cara en la que los copartícipes son conscientes de ellos mismos y participan recíprocamente en las vidas de cada uno durante algún tiempo, sin importar lo corto que éste sea” (Ídem: 236).

### **Desde lo jurídico**

La investigación tiene su sustento legal en lo que contempla en primer lugar, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo Nro. 2 donde se establecen los valores bajo los cuales se constituye el Estado venezolano: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la democracia. En su artículo Nro. 102, donde el Estado garantizará que la educación desarrolle el pleno ejercicio de la personalidad del individuo en una sociedad democrática y con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana. En segundo lugar, en lo expresado en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), en su artículo número 3 se establecen los principios y valores rectores de la educación los cuales se sustentan, entre otros, en la formación de una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, el derecho a la igualdad de género, la equidad y la inclusión

En tercer lugar en la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA, 2009:31), en el artículo número 32 expresa el derecho que todo niño, niña y

adolescente tiene al buen trato; el artículo número 63 manifiesta el derecho que tiene al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego; y, en el artículo número 81 se expresa que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a participar de manera libre en la vida familiar, escolar, comunitaria, social y recreativa, así como a incorporarse de forma progresiva a una activa ciudadanía.

En consecuencia, se requirió de una revisión de los objetivos del Diseño Curricular del Nivel de Educación Primaria (2007:44), el cual establece “que la sociedad encuentra en la escuela, la familia y la comunidad las principales fuentes de socialización y formación de los ciudadanos y las ciudadanas”. Igualmente, expresa dentro de sus características el garantizar “la formación del ser social en y para el colectivo” (Ídem: 53). Finalmente, en los Acuerdos de Convivencia Escolar de la E.B. “Dr. Lisandro Lecuna” cuya última actualización es del año escolar 2013-2014 se establece en su Capítulo IV Sección V Numeral 6 la necesidad de “convivir dentro del plantel en un clima de amistad, comprensión, diálogo y ayuda mutua”; en esta misma sección pero en el numeral 15 se expresa como un derecho de los y las estudiantes “a una formación ciudadana”.

### **Desde algunos estudios precedentes**

En el orden internacional para Jaramillo (2014) de la Universidad Católica de Manizales (Colombia) en su trabajo “*Juego, recreo y convivencia escolar: una mirada desde los imaginarios sociales*” el recreo es visto como una alternativa de vida para formar en lo humano. Este autor plantea que entre las propias realidades de los maestros y las realidades de los niños y niñas se construye el recreo escolar con las acciones y discursos, de tal manera que las conversaciones no son “mías” ni “tuyas”, constituyéndose una otredad que es “nuestra”,

permitiendo una realidad social estructurada en el interior de la escuela. Jaramillo expresa en una de sus conclusiones que el recreo es un escenario con vida propia al interior de la escuela, dinamizada por los actores que lo habitan, permitiendo la transformación del sujeto.

En la investigación de Burción (2015:5) de la Universidad de Valladolid (España) titulada *“El recreo libre y el recreo dirigido. Comparación de conductas del alumnado para la mejora de la convivencia”* se define el recreo como “un espacio y periodo de tiempo en el que el alumnado se desarrolla integralmente y, uno de los pocos momentos en los que se socializa entre sí”, considerando que es en este espacio donde más se potencia el desarrollo social. Uno de los objetivos planteados se dirige a profundizar en la importancia del recreo y la convivencia escolar, para lo cual establece una comparación entre el recreo libre y el recreo dirigido, llegando la autora a la conclusión que en el recreo libre el niño y la niña asume para la resolución de conflictos acciones que se tornan violentas donde acuden al docente solo como última alternativa, mientras que en el caso del recreo dirigido se asumen acciones más cívicas donde solo en ocasiones se acudía al docente para resolver la situación. Para la investigación esto resulta un aporte a considerar porque en la institución objeto de estudio el recreo se hace libre.

Por otra parte, Varela (2015) de la Universidad de Coruña (España) en su trabajo *“Los juegos populares como herramienta para la convivencia en los recreos”* presenta la experiencia obtenida de su investigación de corte microetnográfica relacionada con el propósito de explorar y describir el desarrollo de los programas de dinamización lúdica desarrollados en los colegios. Realiza el autor una reflexión donde expone que los patios de recreo deberían ser un espacio para la convivencia pacífica pero que, lamentablemente, en muchas ocasiones se convierte en un lugar de conflicto. Esto es importante para la investigación porque el reconocimiento de un espacio de

conflictividad conlleva a limitar las posibilidades de formación en valores ciudadanos para la convivencia.

En el ámbito nacional, Juárez (2012:35) en su libro *“Educar es la respuesta. ¿Qué es, para qué y cómo educar en valores ciudadanos?”*, se pasea por la educación y sus contextos destacando en esta parte el rol del docente en el cambio social porque “en él recae la tarea de llevar a buen término la preparación de los futuros ciudadanos, en el estricto sentido de la palabra”. Luego hace un recorrido por las teorías modernas sobre educación moral desde diferentes perspectivas: la socialización, la democracia, el desarrollo evolutivo-cognitivo y la formación de virtudes; finalmente el trabajo termina con un capítulo dedicado a la pedagogía en la educación en valores exponiendo como estrategias la clarificación de valores, los dilemas morales, el estudio de la realidad y el método antropológico. En sus conclusiones muestra una gran preocupación el autor porque observa que la crisis social de nuestros días es solo la punta del iceberg de un problema humano más profundo relacionado con la sustitución de unos valores por otros, por eso insiste que la educación en valores “tiene que convertirse en el proyecto bandera para la formación de la personalidad del ciudadano del siglo XXI”. (ob.cit: 138)

Igualmente, Juárez (2013) coordina la publicación titulada *“Balance y nuevos retos de la educación en valores”* en el marco de la XI Jornadas de Educación en Valores, donde se recogen diez ponencias, todas de gran importancia para la discusión y reflexión de los valores. En esta compilación Juárez recoge el trabajo de Mena titulado “Programa: aprendiendo a convivir con los valores en la etapa inicial con enfoque en Derechos Humanos” quien afirma que “formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Venezuela se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad” (p. 79), en esta tarea el hogar y la escuela son espacios privilegiados para desarrollar el ejercicio

de convivir con los demás porque se pone en práctica todos los días. El autor referido expresa que es posible desarrollar habilidades para el ejercicio de la ciudadanía; sin embargo, la formación ciudadana no ha recibido el énfasis que merece. Desde esta visión y reflexionando en relación a los propósitos de la investigación, el recreo es un escenario posible para el desarrollo de habilidades prácticas de valores de convivencia ciudadana.

Por su parte, López de Cordero (2014) de la Universidad de Los Andes en su libro titulado *“Construyendo ciudadanos. Educación, ciudadanía y convivencia en Venezuela”*, producto de su tesis doctoral realizada en dos institutos de educación secundaria en la ciudad de Barcelona (España), a través de su asistencia continua y sistemática a horas en las que se impartía la materia de Educación para la Ciudadanía. La autora se centra en la formación ciudadana como elemento esencial para la convivencia donde reconoce que el “objetivo esencial de la educación para la ciudadanía, la convivencia, sólo será posible merced a un proceso educativo democrático” (p. 121), esto quiere decir, formarlo en principios responsabilidad, igualdad y justicia social. Finalmente, el libro cierra con un apartado dirigido a los valores resaltando “que la formación de los alumnos en el campo axiológico [debe estar] presente a lo largo de toda la experiencia educativa” (ob.cit., p. 137). La autora citada llega a varias conclusiones entre ellas afirma “que el aprendizaje de los valores propios de la ciudadanía y de la convivencia democrática requiere no solamente de una enseñanza teórica sino de su ejercitación y práctica en los espacios y oportunidades que brinda la escuela” (ob.cit., p. 196). Esta afirmación, para efectos de la investigación, puede ser interpretada que la experiencia educativa debe considerar el espacio del recreo para la formación en valores ciudadanos en un ambiente que propicie el ejercicio de la democracia.

Finalmente, Rubiano (2013) en su trabajo *“El espejo de la cultura escolar. En los discursos miramos el reflejo de lo que somos y de lo que quisiéramos ser”*, hace una crítica a los métodos tradicionales que aún hoy persisten en la escuela llegando a afirmar que “aprenden con la boca y con la mano, pero no con sus pensamientos y sus sentimientos” (p. 85). El recreo es visto por la autora como un momento de liberación donde “el juego se hace parte constituyente de la cultura escolar, de lo que reprime la cultura escolar, pero que se libera a la cuenta del timbre del recreo” (ob.cit., p. 133).

### **Recorrido metodológico desde la etnografía**

En el marco de la investigación planteada, referida a la formación de valores ciudadanos para la convivencia en el momento del recreo escolar, se definió el diseño de investigación como el plan o la estrategia global en el contexto del estudio propuesto, que permitió orientar desde el punto de vista técnico y guiar todo el proceso de investigación, desde la recolección de las primeras evidencias hasta el análisis e interpretación de las mismas. Atendiendo a los propósitos de la investigación, se orientó como una investigación enmarcada en el paradigma cualitativo, con un diseño etnográfico lo cual permitió no solo observar, sino recolectar las evidencias directamente en la realidad de la situación problemática abordada, en su ambiente cotidiano, para posteriormente analizar e interpretar los resultados de las indagaciones (Goetz y LeCompte, 1988, p. 113).

La esquematización del diseño hace alusión a un plan abierto orientado hacia la construcción dialógica de la realidad a través de la observación, donde la comunicación verbal y no verbal emergía cada vez que se registraba lo que se observaba en el espacio/tiempo del recreo escolar, en esa cotidianidad propia de la escuela. El procedimiento seguido permitió un ir y venir

al campo, en este caso a la rutina del recreo escolar, de allí parte precisamente el inicio de la observación de un fenómeno diario, cotidiano, como es los minutos dedicados a estar fuera del aula, transitándose en el día a día en el acto etnográfico de vivencias de la investigadora de forma directa con los protagonistas: niños, niñas, maestras, maestros y otros, lo cual permitió una “descripción emica”, es decir desde dentro de la perspectiva del actor, para luego alcanzar la “descripción ética” que es el punto de vista del observador por lo cual afirma Aguirre (1997:85) que “emic y etic son, pues *dos puntos de vista* o perspectivas”.

Por otra parte, el “vagabundeo” permitió facilitar la recogida de datos en “el desarrollo de otros medios más formales de recogida de datos” (Goetz y LeCompte, 1988, p. 109), orientando la diagramación del etnos observando los elementos del mundo empírico. El registro de todo lo percibido transita hacia la descripción de los comportamientos expresados en la comunicación verbal y no verbal, pasando entonces a la comprensión de significados que iban emergiendo de la realidad escolar del espacio/tiempo del recreo, se llegó entonces a la construcción dialógica de una interpretación teórica de la escuela primaria en la formación de valores ciudadanos para la convivencia desde la cotidianidad de los sujetos (niños, niñas, maestras, maestros) en su intersubjetividad.

### **Descripción del escenario de investigación**

De acuerdo a Esté (1999:51) comprender una comunidad “es comprender una realidad social donde, además de los vínculos simbólicos y económicos en relaciones mediadas, existen relaciones inmediatas y corpóreas donde intervienen todas las otras funciones del cuerpo: afectividad, sensibilidad, comunicación presencial (oral, gestual, postural, de atuendo)”. Desde esta perspectiva se pasa a describir el escenario de investigación. El etnos, la E. B. “Dr.

Lisandro Lecuna” es una dependencia Nacional Pública, situada en el Municipio Naguanagua, cercana a su casco histórico, en el estado Carabobo, creada el 26 de septiembre de 1946, comienza a funcionar en la sede de la Prefectura de Naguanagua en la Avenida Bolívar vieja de Naguanagua pero; el 3 de marzo de 1960, se muda a su sede actual ubicada en la calle Sucre cruce con calle Puerto Cabello, Nro. 185-45 en el casco colonial de Naguanagua.

Se trata de una institución estratégicamente ubicada, cercana a una gran variedad de organismos públicos y privados de salud y desarrollo social. En su planta física atiende el subsistema de educación básica en los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, este último con una matrícula de 1.033 estudiantes. Esta matrícula procede de diferentes caseríos, invasiones, barrios y urbanizaciones de Naguanagua y de fuera del municipio, la cual es atendida en la planta baja y el primer piso de la estructura del plantel en un total de 15 aulas de clases y el patio central donde se desarrolla el recreo escolar y los actos cívicos y deportivos.

En relación al patio central, es un área de 16mts.x33mts cuadrados donde en promedio son 230 niños en el primer bloque y 260 niños en el segundo bloque del recreo en el turno de la mañana, en el caso del turno de la tarde el promedio disminuye porque la matrícula es menor, ubicándose entre 150 y 200 de acuerdo a si es el primer o segundo bloque respectivamente. Es un espacio con escasa vegetación, no está techado, con piso irregular, con vista hacia la Avenida Universidad y la Casa de la Cultura de Naguanagua. En este espacio, hace vida al momento del recreo la matrícula escolar de 28 secciones (15 en la mañana y 13 en la tarde); sin embargo, poco importa la distribución de los estudiantes al hacer el trabajo etnográfico en el momento del recreo escolar porque se constituyen en una masa heterogénea, de manera que saber cuál es la sección o maestro sólo sería de interés si sucede alguna novedad. En el caso de la mañana el recreo se desarrolla en dos bloques: el primero de 8:30am a 9:00am para los niños y niñas de

1ero., 2do. y 3er. grado y; el segundo, de 9:30am a 10:00am para los de 4to., 5to y 6to grado. Para el caso del turno de la tarde, se desenvuelve el momento del recreo escolar también en dos bloques: el primero de 2:45pm a 3:15pm para los niños y niñas de 1ero., 2do y 3er. grado y; el segundo, de 3:30pm a 4:00pm para los de 4to., 5to y 6to grado.

### **Sujetos de investigación**

Goetz y LeCompte (1988:77) hacen referencia a los participantes o sujetos de estudio como a poblaciones y fuentes de datos para la investigación, considerando que “habitualmente, para los etnógrafos, las personas, tiempos y escenarios son las poblaciones principales”. Otros autores prefieren referirse a los informantes definiéndolos como “todo individuo que proporciona información acerca de algo” (Junquera R., 1997, p.135). En todo caso, sujeto, participante o informante es una fuente de datos para la investigación porque “cuando uno llega al campo de estudio, (...) se da cuenta de que lo práctico es echar mano de aquellos que tienen voluntad para informar” (Ídem). Para encontrar los sujetos de investigación se procedió a elaborar una lista de atributos que incluyó: juego, convivencia, agresividad, disciplina, normas, hábitos, grito, socialización, recreación, respeto, interacción, intersubjetividad, cotidianidad, tolerancia, compartir, conflicto, localizados en el mundo real del recreo escolar.

Estos atributos fueron diagramando el grupo de estudio, en un primer momento se pensó que debía estar constituido por niños y niñas entre 9 a 12 años ubicados en los grados de 4to., 5to y 6to., quienes comparten juntos el recreo pero luego con las observaciones realizadas en diferentes momentos se consideró importante comprender cómo desarrollan los niños entre 6 a 8 años sus valores de convivencia en el bloque destinado al recreo y es que el etnógrafo utiliza “la selección basada en criterios, primero para identificar la población y, a medida que se desarrolla

el estudio, para determinar nuevos conjuntos de fenómenos con vistas a su análisis” (Ibidem, p.94). La decisión de observar ambos grupos estuvo motivada por la serie de atributos que presentaban en común.

En cuanto a los maestros de aula se tomaron como atributos docentes titulares sin reposos continuos o que no solicitaran licencias cada semana, con más de un año en la institución, con los cuales se mantuvieron conversaciones al momento del recreo, quedando la población constituida por catorce docentes. Para el caso de las tres entrevistas realizadas se asumió la selección de casos típicos, en ella “el investigador desarrolla un perfil de los atributos que posee el caso intermedio para, a continuación, encontrar un ejemplar” (Goetz y LeCompte, 1988, p. 101). Así, se descartaron a docentes de aula y a los docentes con más de diez años de jubilados de la institución y se hizo una descripción del sujeto que se buscaba el cual debía ser un docente con más de cinco años de experiencia en la institución pero que no estuviera en aula, que no faltase a su jornada diaria de trabajo, que cumpliera con sus guardias cuando estuvo activo en aula y con experiencia en otras instituciones. Igualmente, se hicieron 12 entrevistas enfocadas distribuidas entre el turno de la mañana y la tarde, contando con la opinión de niñas y niños. En el caso de estas entrevistas se realizaron unas al momento del recreo y otras al sonar el timbre antes de subir al salón de clases. Se asumió como criterio los niños de 3ero y 6to grado por ser los de mayor edad y experiencia en cada uno de los bloques de recreo.

### **Técnicas e instrumentos de investigación**

De acuerdo a Goetz y LeCompte (1988:41) “el objeto de la etnografía educativa es aportar valiosos datos descriptivos de los contextos, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos” (p. 41), desde esta perspectiva la observación se convirtió en la

técnica por excelencia para el desarrollo de la investigación, asumiéndola como “la primera forma de contacto o de relación con la realidad o con los objetos que van a ser estudiados” (Hurtado y Toro, 1997, p. 59). Para Sabino (1992:78) la observación es “el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que se necesitan para resolver un problema de investigación”. Siendo un estudio etnográfico se asumió poner en práctica la observación no estructurada y la no participante porque “la fuente principal y directa de los datos son las situaciones naturales” (Aguirre, 1997, p. 74); además, en la observación no participante “el observador actúa de forma claramente neutra, sin que ni siquiera se precise conocer al sujeto observado” (Anguera, 1997, p. 76). Además, se hizo registro de todos los fenómenos observados y de las conversaciones sostenidas.

En este tipo de investigación cualitativa una de las técnicas más utilizadas es la entrevista para la recolección de la información por su carácter flexible y dinámico (Sierra, 1998, p. 299), por ello en el caso de los informantes clave se utilizó la entrevista en profundidad “por su carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado” (Ob. cit: 299). Se realizaron durante los meses de Agosto y Septiembre de 2015, incluyendo en este período la transcripción, codificación y reconocimiento de categorías. A las entrevistadas se le solicitó información a través de un guión de uso interno de la investigadora. La entrevista cualitativa en profundidad se desarrolló en un solo encuentro (Ibídem: 313), siempre comenzaba con la pregunta ¿cómo te inicias en la docencia?, luego depende al desarrollo de la respuesta se iban hilando las siguientes preguntas bajo la orientación de los propósitos de la investigación. Igualmente, se elaboró un guión para las 14 conversaciones realizadas con los docentes al momento del recreo y; en el caso de las conversaciones con los niños, se realizaron unas al momento del recreo y otras al sonar el timbre

antes de subir al salón de clases entre los meses de Septiembre y Octubre de 2016, lográndose un total de 12 distribuidas en ambos turnos. Se utilizó un guión semejante al de los docentes, ajustándolo al niño.

### **Técnicas de análisis de la información**

Tomando en cuenta que “un procedimiento común es utilizar códigos (números o seudónimos) al describir a las personas en las notas de campo y en cualquier informe generado a partir de la investigación” (Angrosino, 2012, p. 117), cada uno de los sujetos responde a una codificación elaborada por la investigadora. En correspondencia con lo anterior, se elaboró una codificación para cada sujeto, donde por ejemplo, T2 (4) JA-10, expresa que el sujeto número 10 es un maestro (no se considera género porque no hay respuestas que marquen diferencias entre masculino o femenino) del turno de la tarde, en el segundo bloque del recreo escolar, es decir entre 3:30pm a 4:00pm, de cuarto grado cuyo nombre comienza por J y su apellido por A. Para el caso de las entrevistas en profundidad solo se asumió el cuarto y quinto símbolo, es decir la inicial del primer nombre y del primer apellido (AJ, OA y BM). Igualmente, se procedió a elaborar una codificación para cada uno de los niños con los cuales se conversó donde, por ejemplo, 1(V) 3ero se trata de la primera conversación realizada, del género masculino, de tercer grado del turno de la tarde. Para los registros se hicieron foliados, ejemplo 7/27 quiere decir que es el registro 7 de 27 realizados, cada uno de los cuales presenta su descripción general y luego se presenta el registro.

El basamento teórico para la interpretación de la información está orientado por el análisis tipológico que consiste en dividir todo lo que se observa en grupos o categorías sobre la base de alguna regla de descomposición de los fenómenos. “Las tipologías se pueden diseñar a

partir de un marco teórico o conjunto de proposiciones o bien de forma más “mundana”, desde las concepciones cotidianas o del sentido común” (Goetz y LeCompte, 1998, p. 189). En este estudio se asume la elaboración de las tipologías a partir de las acciones cotidianas de jugar, conversar, comer, caminar, correr, golpear, gritar, compartir, respetar, descansar, agredir, socializar.

De tal manera, se fue tejiendo la forma para procesar e interpretar los datos. A partir de este procedimiento de carácter inductivo, donde se “empieza con la recogida de datos mediante la observación empírica” (Goetz y LeCompte, 1998, p. 30), se fue accediendo a niveles de mayor complejidad del fenómeno de estudio. Luego de la recolección de información a través de diferentes técnicas e instrumentos, se comenzó con la estructuración del discurso y la elaboración de las categorías que emergían del propio campo. La categorización hizo posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Las categorías soportan un significado o tipo de significado y pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias o procesos.

La triangulación es la obtención de información sobre el fenómeno de estudio utilizando diferentes mecanismos (Pinedo O., 2008, p. 57). Para Leal (2005:116) la triangulación “consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno”. Para este autor la triangulación se utiliza como método para la validación de la información, entre sus variedades y modalidades distingue la triangulación de métodos y técnicas, la de fuentes y la de investigadores. En el caso de esta investigación se realizó triangulación de técnicas porque se “emplea la técnica de la

entrevista como proceso inicial de recolección de información para luego ser contrastado con la observación” (ob. cit.: 117).

## **Reflexiones y conclusiones**

La investigación desarrollada se constituyó en una oportunidad para vivenciar la escuela desde una experiencia tan cotidiana pero a la vez tan olvidada como el recreo escolar. La reflexión en torno a este espacio-tiempo posibilitó profundizar en las relaciones que se establecen entre niños y niñas en los espacios de una escuela primaria, con especial interés en el papel que está cumpliendo en la formación de valores ciudadanos para la convivencia, considerando las percepciones, actitudes y opiniones de maestros, maestras y otros actores involucrados en la investigación. De acuerdo a los propósitos de la investigación se puede señalar que:

- 1) Las actitudes cotidianas de los niños y niñas relacionadas con valores vinculados a la convivencia ciudadana al momento del recreo se orientan a percibir el recreo como un momento libre, para la diversión, para comer, jugar e ir al baño. Cuando se indaga en relación a lo que observan al momento del recreo las respuestas pueden agruparse en tres expresiones: niños jugando, niños corriendo, niños peleando.
- 2) Las formas de interacción que emergen en el espacio-tiempo del recreo escolar están asociadas al juego activo: la ere y el atrapadito y juegos pasivos como cartas y muñecas o peluches, aunque estos últimos no son los más comunes. Al conversar con los niños y pedirles que describan el recreo lo asocian con el espacio físico donde realizan sus actividades de comer, jugar, correr, compartir e ir al baño, le describen como un patio grande, con la cancha, la cantina y los baños. En relación a los valores de convivencia que

se practican al momento del recreo los niños y las niñas reconocen fundamentalmente tres: la amistad, la solidaridad y el compartir.

- 3) La opinión expresada por los maestros con respecto al recreo escolar en relación a la práctica de valores de convivencia social se interpreta desde tres dimensiones: la biológica (descansar, comer, ir al baño), la social (recrear, jugar) y la educativa (orientar, trabajar habilidades sociales). Además, afirman que es un momento de la jornada diaria de mucha actividad, euforia y tensión, por lo cual es muy poco el tiempo que puede dedicarse para reforzar valores más allá de la amistad y el compañerismo que lo observan al compartir la merienda o al ayudar a levantarse a alguno que se ha caído. Resulta curioso que al conversar con cada docente todos reconocen que el espacio-tiempo del recreo es importante en el proceso de formación en valores para niños y niñas porque allí socializan, pero; a la par, sienten que el ejercicio de valores de convivencia como tal no se practican, y que por el contrario se practican antivalores.
- 4) El proceso de observación permitió reconocer diversos espacios en el área donde se desarrolla el recreo, destacando entre ellos: el centro del patio (espacio de mayor concentración, juegan, corren, se empujan, lugar por excelencia para dirimir diferencias originadas por el juego u otras rivalidades entre grupos, en él no se habla, se grita); el área de juegos tranquilos, para comer y conversar (es el menos concurrido, en él permanecen menos tiempo, se van alternando, se sientan unos, comen, conversan, se paran y por lo general se van al área de mayor concentración, aquí juegan por lo general con metras, pistas de carreras; la cantina (este espacio es poco aprovechado por los niños y niñas, los maestros si aprovechan este espacio a la hora del recreo concentrándose en él una gran parte de tiempo, el buenos días, buenas tardes, gracias y por favor, no son expresiones que

a cada momento se escuchan en este espacio a pesar de la cantidad de niños y niñas que a diario compran en ella).

- 5) El significado del recreo está asociado en todos los casos al descanso y la recreación, donde las conductas que más se repiten en los niños y niñas están asociadas a jugar, correr y empujar, llegándose a afirmar que “no los podemos controlar” (M2(4)JG-8). El no poderlos controlar se puede asociar a las conductas practicadas por los docentes en este momento de la jornada diaria tales como: meterse en el área de la cantina, no cumplir guardias, apatía y desvinculación con el grupo, con lo que pierden el control del patio, un patio con aproximadamente 180 niños en cada bloque de recreo.

En la construcción de una interpretación teórica del papel de la escuela primaria en la formación de valores ciudadanos para la convivencia en la cotidianidad del sujeto durante el espacio-tiempo del recreo escolar en su intersubjetividad desde una visión etnográfica se pudo evidenciar, desde esta experiencia de investigación, que desde la relación entre familia-escuela-comunidad, la contradicción entre el ser y el hacer y, el compromiso en el ejercicio de la profesión docente, surge la necesidad de apuntar hacia la reivindicación de los distintos espacios presentes en la escuela, pero sobre todo el espacio-tiempo del recreo escolar, para formar en valores.

El recreo escolar se fue develando en cada entrevista, en cada conversación, en cada registro, lo que permitía ampliar la comprensión de este espacio-tiempo no solo desde la función que cumple para la recreación sino para el contacto directo entre niños y niñas, estableciendo relaciones más allá de las planteadas en el salón de clases. Estas reflexiones llevan a comprender que la escuela es más que un salón de clases, el espacio vivo y cotidiano del recreo escolar es

único dentro de las instituciones educativas para observar al niño en libertad. En este sentido, la escuela debe propiciar experiencias de vida en ese espacio natural.

## **Referencias**

*Acuerdos de Convivencia Escolar. Escuela Básica “Dr. Lisandro Lecuna”* (2013-2014).

Naguanagua, Venezuela: Mimeografiado.

Aguirre B., A. (Ed.). (1997). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Ciudad de México, México: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

Anguera, M. (1997). La observación participante. En Aguirre B., A. (Ed.). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural* (pp. 73-83). Ciudad de México, México: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.

Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Decimoséptima reimpresión. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Burción, S. (2015). *El recreo libre y el recreo dirigido. Comparación de conductas del alumnado para la mejora de la convivencia*. Recuperado de <http://www.uvadoc.uva.es/bitstream/10324/10647/1/TFG-G%201076.pdf>.

Carbonell S., J (2000). *Pedagogías del Siglo XX*. Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 años. Barcelona, España: CISSPRAXIS, S.A.

Coles, R. (1998). *La inteligencia moral de los niños. Cómo criar niños con valores morales*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Consejo Moral Republicano (2010). *La valija didáctica para la formación en Educación Ciudadana y rescate de valores*. Caracas, Venezuela: Editado por el Consejo Moral Republicano.

*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Asamblea Nacional Constituyente. (1999). Caracas, Venezuela: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

Chaparro, A. y Leguizamón, J. (2015). Interacciones sociales en el patio de recreo que tienen el potencial de apoyar e aprendizaje del concepto de probabilidad. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 8(3), 8-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2740/274041587002.pdf>.

Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación*. Madrid, España: Sexta Edición.

*Diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano* (2007). Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Caracas, Venezuela: Fundación Imprenta Ministerio de la Cultura.

Esté, A. (1999). *El aula punitiva. Descripción y características en las actividades en el aula de clase*. 3era. Edición. Publicaciones UCAB. Recuperado de [https://books.google.co.ve/books/about/El\\_aula\\_punitiva.html?hl=es&id=omVHPyWu7K4C](https://books.google.co.ve/books/about/El_aula_punitiva.html?hl=es&id=omVHPyWu7K4C)

Frondizi, R. (2005). *¿Qué son los valores?* Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.A.

Hernández R., Y. y Galindo S., R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Revista Espacios Públicos*, 10 (20), 228-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602012>.

Hurtado, L. y Toro J. (1997). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. 2da. Edición. Valencia, Venezuela: Epísteme Consultores Asociados, C.A.

Jaramillo O., A. (2014). Juego, recreo y convivencia escolar: una mirada desde los imaginarios sociales. *Revista de Investigaciones s/v* (20), 69-84. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/268220236\\_Juego\\_recreo\\_y\\_convivencia\\_escolar\\_una\\_mirada\\_desde\\_los\\_imaginarios\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/268220236_Juego_recreo_y_convivencia_escolar_una_mirada_desde_los_imaginarios_sociales).

Juárez P., J. (2012). *Educación es la respuesta. ¿Qué es, para qué y cómo educar en valores ciudadanos?* Caracas, Venezuela: Switt Print, C.A.

Juárez P., J. (Coord.). (2013). *Balance y nuevos retos de la educación en valores. XI Jornadas de Educación en Valores*. Caracas, Venezuela: Impresos Miniprés, C.A.

Junquera R., C. (1997). Los informantes. En Aguirre B., A. (Ed.). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural* (pp. 135-141). Ciudad de México, México: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.

Leal, J. (2005). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Valencia, Venezuela: Azul Intenso, C.A.

Ley Orgánica de Educación (2009). Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009). Caracas, Venezuela: Ediciones del MPPE.

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2009). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Nro. 5859. Caracas, Venezuela.

López de C., M. (2014). *Construyendo ciudadanos. Educación, ciudadanía y convivencia en Venezuela*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela: Gráficas Márquez, C.A.

Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona, España: Editorial Labor, S.A.

Pinedo O., G. (2008). *El proyecto de investigación. Una lógica para su elaboración*. Mérida, Venezuela: Fondo Editorial UNEG.

Redón P., S. (2012). *Escuela e identidad: un desafío docente para la cohesión social*. Recuperado de <http://polis.revues.org/2367>.

Rubiano, E. (2013). *El espejo de la cultura escolar. En los discursos miramos el reflejo de lo que somos y de lo que quisiéramos ser*. Valencia, Venezuela: Alfa Impresores, C.A.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela: Ediciones Panapo.

Savater, F. 1997). *El valor de educar*. Barcelona, España: Ariel, S.A.

Schütz, A. (1989). *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona, España: Paidós.

Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social. En Galindo C., L. (Ed). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pp. 277-345). Ciudad de México, México: Pearson.

Varela, A. (2015). Los juegos populares como herramienta para la convivencia en los recreos. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Ext.* (2), 34-38.  
Recuperado de [http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view File/ 353/pdf\\_18](http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/File/353/pdf_18)

*María De Castro Zumeta:*

---

*Profesora Titular, Ordinaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, adscrita el Departamento de Ciencias de la Educación (2005). Doctora En Educación UC (2016). Magister en Historia de Venezuela (2003). Investigadora Nivel A-2, Programa de Estímulo a la Innovación (PEII-ONCTI). Coordinadora de GIRE (Grupo de Investigación para la Reflexión Educativa, FaCE-UC).*

*Luzmila Marciano:*

---

*Profesora Titular, Ordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Educación de la Universidad de Carabobo. Doctora en Ciencias de la Educación UCLA-UPEL-UNEXPO. Especialización y Maestría en Historia Económica y Social de Venezuela, Universidad Santa María. Investigadora Nivel A-2, Programa de Estímulo a la Innovación (PEII-ONCTI). Miembro de GIRE (Grupo de Investigación para la Reflexión Educativa, FaCE-UC).*